

## **Trayecto inclusivo en una escuela recién integrada a USAER**

Se presenta la experiencia del proceso de inclusión educativa en una secundaria general donde se encuentra inscrito un estudiante con discapacidad auditiva a partir de la incorporación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 78 en la institución, las vivencias se rescataron del portafolio de evidencias del alumno, los seguimientos grupales y el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). Esto considerando al equipo de apoyo como la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) 78 que es la instancia técnico-operativa de la Educación Especial, cuya función es proporcionar apoyos técnicos, metodológicos, conceptuales, a través de acciones de orientación, asesoría y acompañamiento, que garanticen una atención de calidad a la población escolar, particularmente a aquellos alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes (Diario, 2019, pág. 23 Art. 64) que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) y se encuentran en riesgo de exclusión (Secretaría de, 2018, pág. 76). En este sentido, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se concibe como un apoyo a la escuela para que esta, incremente su capacidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado y avance progresivamente en procesos inclusivos.

Se presenta un reto doble en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) ya que la atención en educación secundaria es por primera ocasión desde su creación lo que implicó un proceso de autocapacitación: conocer formas de organización y trabajo, planes y programas de estudio, características de adolescentes ente 11-16 años y por otro lado iniciar el proceso de inclusión educativa.

En agosto del 2021 iniciamos el trabajo en esta nueva institución, el reto fue tanto para la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) como para la escuela, aunando las secuelas y afecciones que nos dejó la pandemia por COVID 19, ambos emprendimos nuevos caminos de cierto modo desconocidos, pero ambos con el deseo de cumplir un mismo objetivo y formar con el tiempo una escuela inclusiva.

Como escuela nueva en nuestro servicio se inicia con la proporción de información de las funciones y organización de éste, en un espacio asignado en Consejo Técnico Escolar (CTE), los docentes no se dejan esperar y preguntan ¿Todos los alumnos que les cuesta trabajo aprender serán atendidos?, ¿los alumnos inquietos y de mala conducta? Por lo que se les hace hincapié que se atenderá a la población que enfrenta Barreras para el Aprendizaje y la participación (BAP) derivadas de una discapacidad o condición como Trastorno por Déficit de atención con o sin Hiperactividad, Autismo, y Aptitudes Sobresalientes, después de lo enfatizado ellos mencionan los posibles alumnos que requerirán atención y es desde ese momento que se realizan las orientaciones y asesorías, ya que con forme pasaban los días más dudas e inquietudes le surgía al personal docente.

Al presentarnos de manera física a la institución ya que recordemos veníamos de una pandemia, se empieza con la detección de los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad o condición a través de la observación de manera colaborativa con los docentes de grupo, igual se les cuestiona sobre las necesidades que enfrenta su grupo, en este caso pequeños grupos ya que la cantidad total de alumnos se dividió en dos y su asistencia era escalonada, un reto más para todos.

Al identificar bien sus necesidades y a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la participación (BAP), los maestros muestran preocupación e incertidumbre ya que su lista aparece un niño con sordera, por lo que se les proporcionó información correspondiente a la misma a cada uno de ellos, con la finalidad de que conocieran más de las características, necesidades y apoyos que requieren para lograr una inclusión. La madre de familia es entrevistada para poder obtener información relevante del contexto sociofamiliar y escolar del alumno, lo que nos favoreció ya que de esa manera se logró un compromiso y responsabilidad compartida entre madre de familia, equipo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), orientador y docentes de grupo.

Ningún integrante de la plantilla docente y directivos conocían la lengua de señas mexicana, lo que nos dio pauta realizar la sensibilización y concientización a nivel escolar y áulico, se proporcionan materiales visibles, por lo que en el aula en la que se encuentra el alumno se colocan lonas con el alfabeto y números en Lengua de Señas Mexicana, para iniciar al conocimiento y la práctica de esta; al observar durante los acompañamientos en las horas

de clase la práctica de cada docente, notamos que requerían de orientación y asesoría para la realización de adecuaciones y ajustes a su planeación para que en el desarrollo de sus clases tomaran en cuenta los ritmos, estilos, características y necesidades de todos los alumnos pero en particular para el estudiante con discapacidad Auditiva, por lo que el equipo busca los espacios para poder dar a conocer el Diseño Universal de Aprendizaje como base para realizar una planeación diversificada, sin embargo por el ritmo de trabajo y el poco tiempo disponible de los docentes solo se daba la oportunidad para que dentro de las sesiones de clase se les sugiriera los ajustes que pudieran realizar en el momento, por ejemplo diariamente se les sugería que utilizaran el pizarrón como herramienta al proporcionar instrucciones escritas, de esta manera el alumno sordo las copiaba y también se beneficiaban todos alumnos, como aquellos con ritmo de trabajo más lento o aquellos con discapacidad Intelectual, poco a poco iniciaron a utilizar esquemas, diagramas e imágenes como nuevas formas de representación de la información; al notar el avance que el alumno logra con la implementación de estas estrategias, deciden avanzar un poco más y permiten que en un tiempo de algunas sesiones todo el grupo y maestro practiquen la lengua de señas mexicana, así poder lograr mantener una comunicación entre todos pero sobre todo el alumno pueda sentirse pertenecido e incluido.

A los docentes se les sugirió utilizar monitores como apoyo, sobre todo aquellos niños con mayor manejo de la lengua de señas, esto rindió fruto y permitió mayor participación del alumno sordo con el grupo y docentes; cada acompañamiento dentro del grupo permitió la práctica de la lengua logrando que los docentes aprendieran a saludar, preguntar y utilizar palabras básicas de uso en el salón de clase, disminuyó su incertidumbre y miedo al trabajar con el alumno.

Sus planeaciones poco a poco fueron cambiando y agregando materiales específicos o apoyos que requerían utilizar en beneficio de su grupo en general, hicieron uso de las tecnologías, materiales impresos llamativos, etc. Las evaluaciones dejaron de ser típicas e iniciaron por evaluar los logros progresivos y sus esfuerzos; cada una de las asesorías han contribuido a que los docentes logren trabajar de manera más creativa y diversa, tomando en cuenta las características y necesidades del alumnado, por ejemplo en la clase de matemáticas a la hora de realizar cálculo mental ya no solo era de forma oral ya que el docente lo escribía

en el pizarrón para que el alumno sordo pudiera resolverlo en su libreta y de esa manera trabajaba las mismas actividades y al mismo tiempo que todos los demás, en otras asignaturas que son más teóricas se les sugería a las docentes compartir el tema o las tareas que requerían trabajar en videos traducidos en lengua de señas mexicana para mayor entendimiento para el alumno.

Concluyen el ciclo escolar con buenos resultados y con más herramientas que les permite desarrollar clases más diversificadas, sin temor a ajustar o adecuar aquellas que observan no les favoreció y con la satisfacción de haber aprendido algo nuevo.

En este presente ciclo escolar el avance ha sido significativo, pero continuamos en seguimiento y aprendiendo entre todos, se les proporcionó a los directivos y orientadores el Informe Integral de Detección de Barreras y los informes de plan de intervención de aula en el cual sugerimos estrategias y acciones como son: platicas a los padres de familia, organización de cronogramas de visitas de los padres de familia para verificar el avance o apoyos que requieran sus hijos, realizar un mural en Lengua de Señas Mexicana dentro de la institución entre otros, modelamos el desarrollo de actividades para que docentes que aún les cuesta trabajo diversificar e innovar sus prácticas vean que es posible realizarlo con cualquier tema, acciones que están plasmadas en el Plan Escolar de Mejora Continua, logrando incidir de manera constante en beneficio de la inclusión de los alumnos.

Se continua con la labor de incluir en todo momento, en todas las asignaturas y en todas las actividades con los recursos que sean necesarios utilizar para cumplir con el objetivo de la inclusión, cabe recalcar que hoy la mayoría de los alumnos que integran el grupo manejan la lengua de señas mexicana como un idioma más, lo que permite que el alumno se comunique y aprenda con el apoyo de sus propios compañeros, también influyó a que los docentes continúen aprendiendo el lenguaje, pero lo más importante que siempre buscan la manera de comunicarse y establecer mecanismos de enseñanza- aprendizaje con el estudiante.

Las asesorías, orientaciones y acompañamientos se continúan realizando para seguir sumando acciones en beneficio de todos los alumnos.

A partir de lo expuesto podemos concluir que: el proceso inclusivo que se está desarrollando en la secundaria tiene como (base) la articulación del trabajo entre la escuela-familia-alumno Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 78 en donde cada actor muestra una actitud de apertura, respeto y empatía para trabajar colaborativamente; la inclusión de los alumnos en las aulas partió de una transformación en el paradigma educativo incorporando ajustes, adecuaciones, tomando en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), considerando ritmos y estilos de aprendizaje de la diversidad en las aulas. Además, es necesario que las figuras educativas sigan capacitándose en la atención a personas con discapacidad auditiva (DA) incluyendo la Lengua de Señas Mexicana (LSM) para dar respuesta a las necesidades del alumno recordando que la inclusión educativa es un proceso en continua transformación (sin llegada); además de incorporar actividades para minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en el contexto escolar, áulico y familiar dentro del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

## Bibliografía

Diario, O. F. (30 de 09 de 2019). Ley General de Educación. México.

Secretaría de, E. P. (2018). *Estrategias de Equidad e Inclusión*. México: SEP.